

A. Cualquier persona con un cuadro clínico compatible con infección respiratoria aguda (inicio súbito de cualquiera de los siguientes síntomas: tos, fiebre, disnea) de cualquier gravedad

+

En los 14 días previos al inicio de los síntomas cumple cualquiera de los dos siguientes criterios epidemiológicos:

- **Historia de viaje a áreas con evidencia de transmisión comunitaria**
China (todas las provincias, incluyendo Hong Kong y Macao); el riesgo es mayor en la provincia de Hubei, donde ha habido transmisión comunitaria sostenida de mayor intensidad.
Corea del Sur
Japón
Singapur
Irán
Italia (regiones de Lombardía, Véneto, Emilia-Romaña, Piamonte)

o

- **Historia de contacto estrecho con un caso probable o confirmado.**

B. Cualquier persona que se encuentre hospitalizada por una infección respiratoria aguda con criterios de gravedad (neumonía, síndrome de distrés respiratorio agudo, fallo multiorgánico, shock séptico, ingreso en UCI, o fallecimiento) en la que se hayan descartado otras posibles etiologías infecciosas que puedan justificar el cuadro (resultados negativos como mínimo para Panel Multiplex de Virus respiratorios, incluyendo gripe).

1. Colocar una mascarilla quirúrgica al paciente.

2. El personal sanitario que atienda al paciente deberá colocarse un equipo de protección individual:

- » **Orden de puesta: Higiene de manos** → Bata resistente a líquidos → Mascarilla FFP2 o superior → Protección ocular antisalpicaduras → Guantes.
- » **Orden de retirada: GUANTES** → **Higiene de manos** → **PROTECCIÓN OCULAR** → **Higiene de manos** → **BATA** → **Higiene de manos** → **MASCARILLA** → **Higiene de manos**.

3. Trasladar al paciente a una zona donde pueda quedar aislado.

CONTACTAR CON SALUD PÚBLICA (12022). Solicitar una AMBULANCIA y contactar con URGENCIAS DEL HOSPITAL VALDECILLA (64590 / 64591 / 64592), advirtiendo a ambos que se trata de un posible caso de Coronavirus.

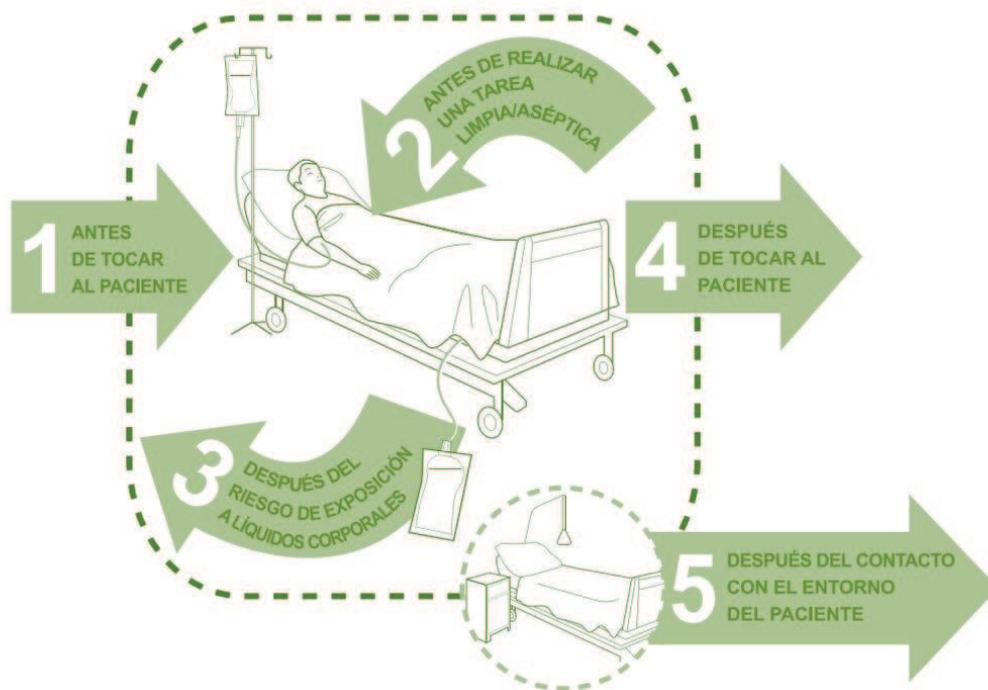
Todos los pacientes con sospecha de infección se trasladarán a HOSPITAL VALDECILLA (Servicio de Urgencias) donde se tomarán las MUESTRAS determinadas y se rellenará la ENCUESTA EPIDEMIOLÓGICA.

**Los pacientes graves serán ingresados en habitaciones de aislamiento del Hospital Valdecilla.
Si clínicamente es posible, se le trasladará a aislamiento domiciliario
Si se confirma, Vigilancia Epidemiológica coordinará el estudio de contactos.**

***Se considera contacto estrecho**

- » Cualquier persona que haya proporcionado cuidados a un caso probable o confirmado mientras el caso presentaba síntomas.
- » Cualquier persona que haya estado en el mismo lugar que un caso probable o confirmado mientras el caso presentaba síntomas, a una distancia menor de 2 metros.
- » En medio de transporte (avión) los pasajeros situados en un radio de dos asientos alrededor de un caso probable o confirmado

Fundamental cumplir los cinco momentos de la HIGIENE DE MANOS:



Precauciones para evitar transmisión de infecciones por CONTACTO y por GOTAS:

- » **Higiene de manos.**
- » **Guantes, bata resistente a líquidos, protección ocular antisalpicaduras.**
- » **Mascarilla FFP2 ***. Ante técnicas y procedimientos sobre vía aérea que puedan generar aerosoles, se utilizará preferentemente FFP3:
 - **Intubación traqueal**
 - **Lavado bronco-alveolar**
 - **Ventilación manual**
- » **Material clínico** exclusivo.
- » Puerta siempre cerrada.
- » Visitas restringidas.



Gobierno
de
CANTABRIA
CONSEJERÍA DE SANIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE CASO SOSPECHOSO DE INFECCIÓN POR CORONAVIRUS SARS-CoV-2

REVISIÓN
Nº: 5

FECHA:
25/02/2020

** Aunque por el momento no existe evidencia de transmisión aérea se recomienda,
como medida de precaución, utilizar mascarilla FFP2.*

Para más información y actualizaciones diarias consultar el apartado web habilitado por el Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias (CCAES) del Ministerio de Sanidad: [Enlace web](#).